

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" llevada a cabo el 16 de mayo de 2017.**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la Planta Baja del edificio de gobierno del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", los integrantes del Comité de Transparencia, como son: el Licenciado Alejandro Ruiz Toral, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado José Alberto Monroy Gómez, en su carácter de suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y el C. José Antonio Negrete Hernández en su carácter de Vocal de dicho Comité; así como el Lic. Alejandro Alatorre Hernández, Subdirector de Recursos Materiales y el C.P. Jair Mendoza García, Subdirector de Finanzas, en su calidad de invitados, para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" correspondiente al ejercicio 2017**, la cual se desahogó bajo el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. ASUNTOS SUJETOS A ANÁLISIS POR ÉSTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:-----
  1. Revisión, y en su caso, aprobación de las Versiones Públicas emitidas por la Subdirección de Finanzas y la Subdirección de Recursos Materiales en respuesta a la solicitud de información con número de folio 1222000056217. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES.-----

En el desahogo del orden del día, se resolvió lo siguiente: -----

**I. Lista de Asistencia** -----

El Presidente de este órgano colegiado, después de haber confirmado la existencia del quórum requerido, procedió a declarar formalmente abierta la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, por lo que se procedió a: -----

**II. Presentar y aprobar el orden del día**, así que una vez aprobado se continuó al desahogo de los asuntos que prevé el mismo. -----

**II. Asuntos sujetos a análisis por el H. Comité.**-----

Acto seguido se procedió a poner a consideración del Comité de Transparencia el caso **número III.1**, tocante a la respuesta de la solicitud recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información con número de folio 1222000056217, mediante la cual se requiere la *"copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia"* del año 2000 a 2017, por lo que se presentó a este cuerpo colegiado la respuesta emitida por la L.C. Leyvi Olivia Sanabria Paisano, Jefa del Departamento de Contabilidad, mediante oficio con número de referencia CD/137/05/2017, de fecha once de mayo de dos mil diecisiete, a través del cual remite a la Unidad de Transparencia, seis versiones públicas de las facturas correspondientes a los contrato-pedidos formalizados por el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" con números: 170433, 161088, 161010,



150193, 160503 y 151071, relacionadas con la compra de madera y productos manufacturados con madera; así como la respuesta emitida por el Subdirector de Recursos Materiales, el L.C. Alejandro Alatorre Hernández, a través del oficio con número de referencia SRM/310/2017, de fecha doce de mayo de dos mil diecisiete, por medio del cual envía las versiones públicas de los contratos-pedidos 170433, 161088, 161010, 150193, 160503 y 151071. En virtud de lo anterior, éste Comité de Transparencia, realizó el análisis correspondiente de la versión íntegra de los documentos, así como de las propuestas de versión pública, dígase de la motivación y fundamentación contenida en la respuesta formulada por el Departamento de Contabilidad y la respuesta emitida por la Subdirección de Recursos Materiales, por lo que este Comité de Transparencia **CONFIRMA** el carácter de confidencial de la información testada en las Versiones Públicas de las facturas antes citadas, toda vez que dichos documentos contienen información referente a datos personales, tales como: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio particular y número telefónico de personas físicas, de conformidad con los artículos 106, fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; fracciones VII y VIII del numeral trigésimo segundo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; así como del Criterio 9/09 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----

**IV. Asuntos Generales** -----

**No habiendo más asunto a tratar, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, se da por concluida la misma, rubricando al margen y firmando al calce los asistentes a la misma.**-----

**LIC. ALEJANDRO RUIZ TORAL**



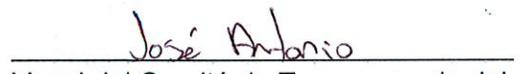
Presidente del Comité de Transparencia  
del Instituto Nacional de Cardiología  
Ignacio Chávez

**LIC. JOSÉ ALBERTO MONROY  
GÓMEZ**



Suplente del Secretario del Comité de  
Transparencia del Instituto Nacional de  
Cardiología Ignacio Chávez

**C. JOSÉ ANTONIO NEGRETE  
HERNÁNDEZ**



Vocal del Comité de Transparencia del  
Instituto Nacional de Cardiología  
Ignacio Chávez